

martes 17 de marzo de 2020

La Laguna garantiza los servicios de atención social básica durante el estado de emergencia



El Ayuntamiento de La Laguna continúa desarrollando acciones para dar respuesta a diferentes situaciones generadas en el municipio por la declaración del estado de alerta. En la reunión diaria de coordinación de la Junta de Gobierno tanto el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, como el primer teniente alcalde y concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, han insistido en la necesidad de, entre otras medidas, garantizar las prestaciones sociales básicas a personas del municipio con mayores necesidades.

En esta línea el Ayuntamiento considera fundamental que las familias con menores recursos del municipio tengan garantizados los recursos básicos de alimentación. Para ello el consistorio se ha puesto en contacto con las empresas que venían prestando servicios de comedor en diferentes ámbitos para que conserven sus plantillas, sin necesidad de recurrir a un ERTE, ya que el Ayuntamiento asumirá el coste del servicio y la distribución se hará gracias a la colaboración de Bomberos de Tenerife. “De este modo, se atenderá una necesidad básica y garantizamos en la medida de lo posible la continuidad de un buen número de puestos de trabajo”, ha explicado Luis Yeray Gutiérrez, quien agradece en nombre de la corporación la colaboración de todos los agentes implicados.

BIENESTAR SOCIAL

En este mismo ámbito de Bienestar Social, el concejal Rubens Ascanio comunica que se está trabajando para reforzar la red del voluntariado del municipio. “Mucha gente nos ha trasladado el deseo de colaborar en este momento. Hay una buena respuesta a nivel social y vamos a canalizar estas iniciativas a través de la página web del voluntariado de La Laguna, que funcionará como espacio centralizado a nivel municipal, en el que se establecerá qué acciones son prioritarias, cuáles son los protocolos que hay que cumplir y que especifique las condiciones de seguridad y las normas establecidas para hacer esta importante función”.

El Área de Bienestar Social continúa ofreciendo numerosos servicios para atender la situación de las personas con mayores necesidades, centrandó la atención en el colectivo con mayor grado de dependencia o que no tiene apoyo familiar. El centro de acogida provisional para personas sin hogar ya tiene sus 22 plazas ocupadas; igualmente se garantiza la cobertura de alojamiento, seguimiento sanitario y cobertura alimentaria (.).

Por otro lado, la Unidad de Respuesta Social está activa las 24 horas, para personas que se encuentren en situación de emergencia social; y se ofrecen ayudas de alojamiento, alimentarias y de farmacia (a través del número centralizado de Cruz Roja 928 222 222). De igual modo se habilitarán puntos de entrega de la comida atendiendo los protocolos establecidos por la emergencia sanitaria.

SEGURIDAD CIUDADANA

La Policía Local de La Laguna, junto con las unidades del Cuerpo Nacional de Policía, continúa desarrollando su labor de control en las calles de pueblos y barrios del municipio. Desde la declaración del estado de emergencia, el pasado sábado, hasta la madrugada de hoy se han levantado 44 actas de sanción, mayoritariamente a personas que paseaban o realizaban alguna actividad en la calle prohibida de manera expresa por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y que se han mantenido en su actitud pese a las advertencias de los agentes.

Desde el área de Seguridad Ciudadana, la concejala Margarita Pena hace “una llamada a la responsabilidad colectiva, para que las personas permanezcan en sus casas y eviten la propagación del coronavirus, y sigan en todo momento las indicaciones de los cuerpos y fuerzas de seguridad”.

Por otro lado, tanto el alcalde como la concejal han agradecido “la importante intervención” realizada por la Unidad Militar de Emergencias (UME) en el municipio en el día de hoy, con labores de higienización en el Intercambiador de La Laguna, uno de los puntos en que se continúa produciendo confluencia de personas para el uso del transporte público.